



## PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

### COMITÉ DEL CODEX SOBRE ADITIVOS ALIMENTARIOS

#### Quincuagésima segunda reunión

Lanzhou (China), 2-6 de marzo de 2020

#### PROGRAMA PROVISIONAL

La reunión se celebrará en el Crown Plaza, Lanzhou, Provincia de Gansu (China) desde el lunes, 2 de marzo a las 9.30 hasta el viernes, 6 de marzo de 2020

Las dos reuniones de los grupos de trabajo presenciales se celebrarán en el mismo lugar del modo siguiente: i) el Grupo sobre la *Norma general para los aditivos alimentarios*, se reunirá el viernes, 28 de febrero (9.00–18.00) y el sábado, 29 de febrero (9.00–12.30); y ii) el Grupo sobre ratificación/armonización de las disposiciones sobre aditivos alimentarios se reunirá el sábado, 29 de febrero de 2020 (14.30–18.00).

Tema del programa	Asunto	Signatura documento	del
1	Aprobación del programa	CX/FA 20/52/1	
2	Cuestiones remitidas por la Comisión del Codex Alimentarius y otros órganos auxiliares	CX/FA 20/52/2	
3(a)	Cuestiones de interés planteadas por la FAO/OMS y por la 87. <sup>a</sup> reunión del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA)	CX/FA 20/52/3	
3(b)	Anteproyectos de especificaciones de identidad y pureza de los aditivos alimentarios formuladas por el JECFA en su 87. <sup>a</sup> reunión	CX/FA 20/52/4	
	- Observaciones en el trámite 3	CX/FA 20/52/4 Add.1	
4(a)	Ratificación y/o revisión de niveles máximos para los aditivos alimentarios y coadyuvantes de elaboración en normas del Codex	CX/FA 20/52/5	
4(b)	Armonización de las disposiciones sobre aditivos alimentarios de las normas para productos: Informe del Grupo de trabajo por medios electrónicos (GTe) sobre la armonización	CX/FA 20/52/6	
5(a)	<i>Norma general para los aditivos alimentarios</i> (NGAA): Informe del GTe sobre la NGAA	CX/FA 20/52/7	
5(b)	<i>Norma general para los aditivos alimentarios</i> (NGAA): Propuestas de nuevas disposiciones y/o revisión de disposiciones sobre aditivos alimentarios (respuestas a la CL 2019/40-FA)	CX/FA 20/52/8	
5(c)	Continuación del debate sobre las disposiciones pertinentes relativas a los edulcorantes asociados a la Nota 161	CX/FA 20/52/9	

Tengan por favor en cuenta que no se realizará la distribución de los documentos de trabajo a través de la Lista de distribución del Codex (Codex-L). Solo se distribuirán a los miembros y a los observadores la Invitación, el Programa provisional y el Informe. Todos los documentos de trabajo, los documentos adicionales posteriores no contemplados en este Programa provisional, así como cualquier tipo de información pertinente para los delegados, se publicarán en el sitio web del Codex apenas estén disponibles. El presente documento no se actualizará.

Los documentos de trabajo no serán imprimidos y se solicita a los delegados que lleven consigo todos los documentos que se han distribuido, ya que no se dispondrán de ejemplares adicionales en la sala.

Sitio web de la reunión – CCFA52

<b>Tema del programa</b>	<b>Asunto</b>	<b>Signatura del documento</b>
5(d)	Información general sobre la disponibilidad de datos relativos a los nitratos y nitritos (respuestas a la CL 2019/49-FA)	CX/FA 20/52/10
6	Anteproyecto de revisión del <i>Sistema Internacional de Numeración (SIN) de los aditivos alimentarios</i> (CAC/GL 36-1989)	CX/FA 20/52/11
	- Observaciones en el trámite 3	CX/FA 20/52/11 Add.1
7	Propuestas de adiciones y cambios a la Lista de prioridades de sustancias propuestas para su evaluación por el JECFA (respuestas a la carta circular CL 2019/41-FA)	CX/FA 20/52/12
8	Estado y análisis del sistema en línea de la NGAA en relación con el enfoque de la no inclusión de las normas para productos pertinentes	CX/FA 20/52/13
9	Otros asuntos y trabajos futuros	
10	Fecha y lugar de la siguiente reunión	
11	Aprobación del borrador de informe	

### **DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN**

Documento de información para el debate sobre la NGAA	FA/52 INF/01
Documento de información sobre disposiciones para aditivos alimentarios en las normas para productos	FA/52 INF/02

### **NOTAS SOBRE EL PROGRAMA PROVISIONAL**

**Tema 4 del programa:** Los documentos enumerados en el marco del Tema 4 (a-b) del programa constituirán la base para el debate del Grupo de trabajo presencial sobre la ratificación/armonización. El informe de este Grupo de trabajo estará disponible como documento de sala (CRD) en la reunión y se considerará bajo este tema.

**Tema 5 del programa:** Los documentos enumerados en el marco del Tema 5 (a-b) del programa constituirán la base para el debate del Grupo de trabajo presencial sobre la NGAA. El informe de este Grupo de trabajo sobre la NGAA estará disponible como CRD en la reunión y se considerará bajo este tema.